



MIRPS

Marco Integral
Regional para
la Protección y
Soluciones



ABORDANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO: EL MIRPS EN BELICE



PLANES NACIONALES **OBJETIVOS**

- Mejorar los **mecanismos de recepción y admisión.**
- Responder a las **necesidades humanitarias y de protección inmediatas y persistentes.**
 - Apoyar a los **países y comunidades de acogida.**
- Mejorar las oportunidades de **soluciones duraderas.**

ÁREAS DE ENFOQUE:



PROTECCIÓN



EMPLEOS Y MEDIOS DE VIDA



PROTECCIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN



SALUD

COMPROMISOS POR PAÍS

**BELICE · COSTA RICA · EL SALVADOR · GUATEMALA ·
HONDURAS · MÉXICO · PANAMÁ**

MIRPS PLAN DE ACCIÓN NACIONAL EN BELICE

10 COMPROMISOS TOTALES ÁREAS DE ENFOQUE:



PROTECCIÓN
7 COMPROMISOS



**EMPLEOS Y MEDIOS
DE VIDA**
1 COMPROMISO



EDUCACIÓN
2 COMPROMISOS

Comprometido con una respuesta integral a los refugiados, Belice ha mejorado los procedimientos operativos estándar para la identificación, recepción y derivación de refugiados, a la vez que ha mejorado la calidad de los procesos de determinación de la condición de refugiado. Sin embargo, los efectos de la pandemia actual han creado obstáculos y han retrasado el progreso previsto. Se han producido retrasos similares en el avance de soluciones sostenibles en el sector de los medios de vida, ya que las consecuencias socioeconómicas negativas de la pandemia han limitado la capacidad de absorción de las economías formales e informales. Dentro de su plan de recuperación, Belice ha identificado la Educación y Capacitación Vocacional Técnica, al adoptar nuevas vocaciones transformadoras, como un instrumento clave para crear nuevas industrias de crecimiento, al tiempo que posee el potencial suficiente para reconstruir la economía de Belice e incluir a jóvenes refugiados, migrantes y nacionales vulnerables en la prestación de servicios individuales y beneficios comunes.



PROTECCIÓN

- Asegurar la implementación de Procedimientos Operativos Permanentes (POE) para facilitar la identificación integral y la derivación de personas con necesidades de protección internacional.
- Asegurar que las personas que lleguen a los puntos fronterizos oficiales, incluido el aeropuerto internacional, reciban información esencial sobre el derecho a solicitar asilo y los procedimientos relacionados.
- Promover el entendimiento de la población en general sobre el derecho al asilo, fomentar un clima de tolerancia y convivencia mutua.
- Garantizar que todos los refugiados y solicitantes de asilo tengan acceso al registro de nacimiento.
- Realizar una revisión de la disponibilidad de datos existentes, las necesidades de información esencial y las posibles herramientas y sistemas digitales para integrar un enfoque integral para el registro y la gestión de identidades.
- Fortalecer la oportunidad, eficiencia y calidad de los procesos de investigación y adjudicación del sistema nacional de asilo.
- Asegurar la inclusión de datos actualizados sobre la población de refugiados y solicitantes de asilo dentro de los datos nacionales, la planificación del desarrollo nacional y los procesos de implementación.



EDUCACIÓN

- Garantizar el acceso equitativo a la educación primaria y secundaria para los refugiados y solicitantes de asilo, en igualdad de condiciones que los nacionales.
- Apoyar las inversiones dentro del sistema nacional de EFTP, para garantizar la apertura de cursos impulsados por la demanda, en sectores económicos clave asociados con el cambio climático, en beneficio de refugiados, solicitantes de asilo, migrantes y jóvenes beliceños.



EMPLEOS Y MEDIOS DE VIDA

- Brindar acceso a oportunidades de empleo en sectores prioritarios de la economía, para responder a las necesidades del sector privado y el mercado laboral.